



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

“EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EL CONSTRUCTIVISMO”

AUTORÍA RAFAEL GONZÁLEZ BÁEZ
TEMÁTICA CONSTRUCTIVISMO
ETAPA ESO

Resumen.

En este artículo abordaremos las implicaciones al proceso Enseñanza-aprendizaje, que desde el punto de vista del constructivismo, en sus diversas vertientes, intervienen en él.

Palabras clave:

Constructivismo

Proceso de enseñanza aprendizaje.

1. CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MARCO ESCOLAR.

La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar se ubica claramente en el marco de los esfuerzos de incorporación de los planteamientos socioculturales y lingüísticos al constructivismo cognitivo. Por un lado, sitúa en la actividad mental constructiva de los alumnos, y por lo tanto en la dinámica interna de los procesos de construcción del conocimiento, la clave del aprendizaje escolar.

Los alumnos son los agentes y los responsables últimos de la construcción de significados sobre los contenidos escolares que constituye la esencia del aprendizaje escolar. Sin embargo, este proceso de construcción, de naturaleza individual, es inseparable de la actividad que despliegan conjuntamente profesores y alumnos en el aula mientras acometen las tareas escolares o se aproximan al estudio de los contenidos escolares.

En otros términos, la construcción individual del conocimiento que llevan a cabo los alumnos está inserta en, y es inseparable de, la construcción colectiva que llevan a cabo profesores y alumnos en ese entorno específico culturalmente organizado que es el aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar presenta cuatro características que, tomadas en conjunto, permiten situarla en el amplio abanico de enfoques constructivistas en educación vigentes en la actualidad:

- Una **visión constructivista** del funcionamiento psicológico.
- Una **orientación netamente educativa**, que se concreta en el hecho de tomar como punto de partida las preocupaciones y problemas de la educación y de las prácticas educativas escolares y en la voluntad de elaborar un marco global de referencia útil y relevante para abordar estos problemas y preocupaciones.
- Una **visión bidireccional y no jerárquica** de las relaciones entre el conocimiento psicológico y la teoría y práctica educativa, como propia de la psicología de la educación.
- Una **voluntad integradora** de aportaciones que, pese a tener su origen en teorías constructivistas del desarrollo, del aprendizaje y de otros procesos psicológicos que difieren entre sí en muchos e importantes aspectos, aparecen como complementarias al integrarse -y reinterpretarse- en un esquema de conjunto presidido por la toma en consideración de la naturaleza social y socializadora de la educación, y de las características propias y específicas de las prácticas educativas escolares.

Según **C. Coll**, en lo que concierne a su voluntad integradora, la concepción constructivista es tributaria, como veremos a continuación, de **cuatro grandes teorías explicativas del desarrollo y del aprendizaje**, así como de una serie de **elaboraciones teóricas de menor amplitud relativas a otros procesos psicológicos relevantes en los procesos educativos** -motivación, representaciones mutuas profesor/alumnos, habilidades de aprendizaje, atribuciones, autoconcepto, etc.

Estos referentes teóricos están en la base de los conceptos y principios que utiliza la concepción constructivista en su aproximación al estudio de los cambios que se producen en las personas como consecuencia de la participación en situaciones educativas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

<p>LA TEORÍA GENÉTICA DEL DESARROLLO INTELECTUAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia cognitiva y capacidad de aprendizaje: el nivel de desarrollo operatorio. • El carácter individual e interno del proceso de construcción del conocimiento. • La catividad mental constructiva entre la enseñanza y el aprendizaje. • El proceso de equilibrar, revisar y construir esquemas.
<p>LAS TEORÍAS DEL PROCESAMIENTO HUMANO DE LA INFORMACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia del organización del conocimiento en al memoria: la organización de conocimiento conceptual y procedimental. • Competencia cognitiva y capacidad de aprendizaje: los conocimientos previos. • Conocimientos generales y específicos de dominio en el aprendizaje. • El aprendizaje como un proceso de revisión, modificación y construcción de esquemas de conocimiento.
<p>LA TEORÍA DE LA ASIMILACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de aprendizaje significativo: comprensión, memorización y funcionalidad del aprendizaje. • Las condiciones del aprendizaje significativo: significatividad lógica y psicológica y disposición para el aprendizaje significativo. • Aprendizaje significativo y construcción de los significados sobre los contenidos. • El triángulo interactivo: las relaciones profesor-alumno-contenido. • El aprendizaje significativo y la revisión, modificación y construcción de esquemas de conocimiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

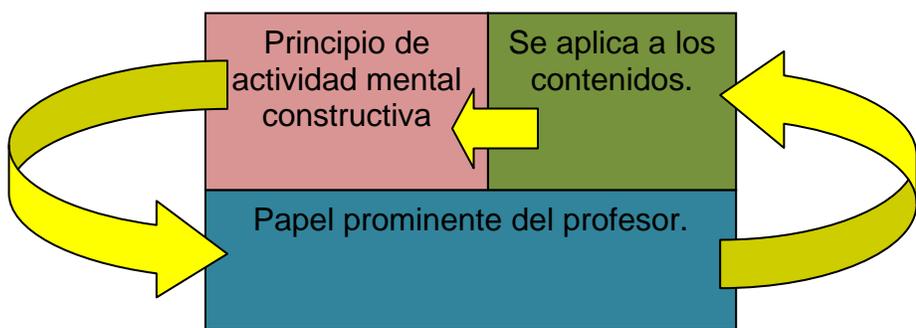
<p>LA TEORÍA SOCIOCULTURAL Y EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La educación como contexto de desarrollo: educación, cultura, desarrollo y aprendizaje. • El nivel de desarrollo real y el potencial: la enseñanza y el aprendizaje en la zona de desarrollo del conocimiento próximo. • El lenguaje como instrumento de comunicación, representación y regulación del proceso de enseñanza aprendizaje. • Interacción, actividad conjunta y mecanismos de influencia educativa.
<p>TEORÍAS SOBRE LOS COMPONENTES MOTIVANTES, EMOCIONALES Y RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA--APRENDIZAJE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El sentido del aprendizaje: la atribución de sentido a las experiencias y a los contenidos del aprendizaje. • Representaciones mutuas y expectativas. Motivaciones y metas del aprendizaje. • Enfoques y sentido del aprendizaje y significado. • Autoconcepto, autoconcepto académico y patrones.

Habida cuenta de esta especificidad, la concepción constructivista pone el acento sobre tres características del aprendizaje escolar:

- En primer lugar, el principio de la actividad mental constructiva de los alumnos y alumnas como elemento mediador de la enseñanza y de su incidencia sobre el aprendizaje.
- En segundo lugar, el hecho de que esta actividad mental constructiva se aplica a formas y saberes culturales -los contenidos escolares- que poseen un grado considerable de elaboración; es decir, a contenidos que profesores y alumnos encuentran ya en buena medida elaborados y definidos en el momento en que se aproximan a ellos.

Para la concepción constructivista, ésta es una característica fundamental del proceso de construcción del conocimiento en la escuela. Por una parte, los alumnos sólo pueden aprender los contenidos escolares en la medida en que despliegan ante ellos una actividad mental constructiva generadora de significados y de sentido. Por otra parte, el desencadenamiento de esta actividad mental constructiva no es suficiente para que la educación escolar alcance los objetivos que se propone: que el sentido y los significados que construyen los alumnos sean acordes y compatibles con lo que significan y representan los contenidos escolares como saberes culturales ya elaborados.

- Y en tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, el papel prominente del profesor en el proceso de construcción de significados y de atribución de sentido que llevan a cabo los alumnos. En efecto, además de favorecer en sus alumnos la aparición y el despliegue de una actividad mental constructiva, el profesor tiene la misión y la responsabilidad de orientarla y guiarla en la dirección que marcan los saberes y formas culturales incluidos en el currículo como contenidos de aprendizaje. En otras palabras, la función del profesor consiste en asegurar un engarce adecuado entre la actividad mental constructiva de los alumnos y los significados sociales y culturales que reflejan los contenidos escolares.



2. ORIENTACIONES EDUCATIVAS

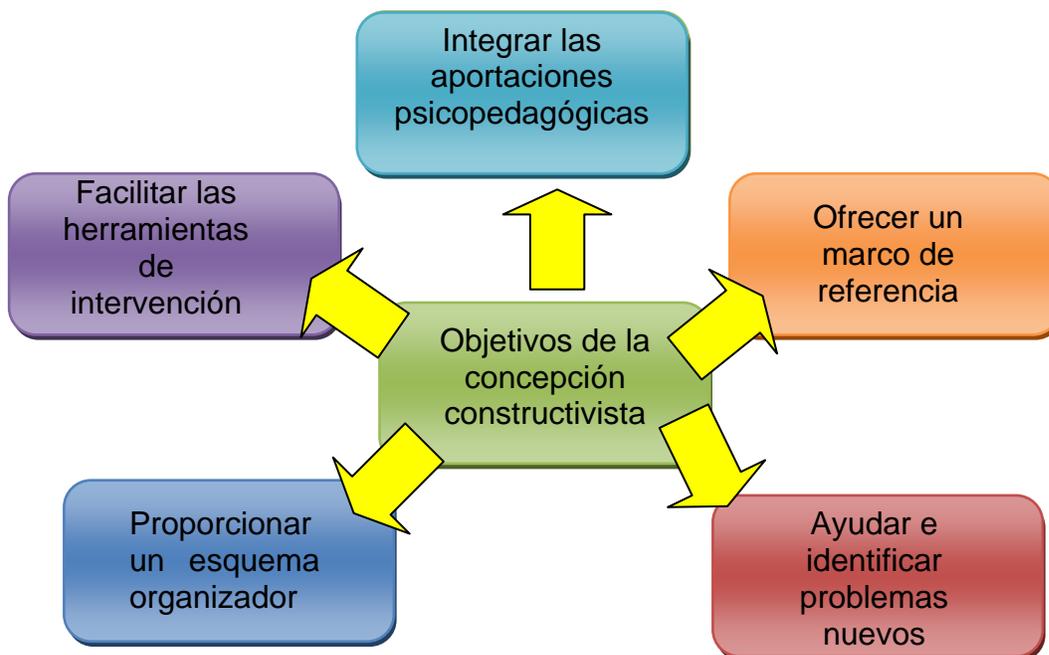
La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje está esencialmente orientada a las preocupaciones de la educación y de los profesionales de la educación, y en este sentido se aleja de otros enfoques constructivistas que, como han puesto de relieve Fenstermacher y Richardson (1994), son más bien tributarias de una orientación disciplinar y tienen como finalidad prioritaria contribuir al desarrollo y al perfeccionamiento de las teorías psicológicas de referencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

La **finalidad de la concepción constructivista** no es pues ofrecer una explicación alternativa a la que proporcionan las teorías constructivistas del desarrollo, del aprendizaje o de otros procesos psicológicos, ni tampoco proporcionar una teoría unificada y superadora de las diferencias que éstas mantienen entre sí, sino más bien proporcionar un **marco global de referencia**, inspirado en una determinada visión constructivista del funcionamiento psicológico, que guíe y oriente a los profesionales de la educación -incluidos por supuesto los psicólogos de la educación- en su aproximación al estudio de los procesos educativos y en sus esfuerzos por comprenderlos, revisarlos y mejorarlos. En este sentido, podemos decir que los **objetivos de la concepción constructivista** son fundamentalmente:

- Integrar en un todo coherente y articulado aportaciones relativas a diversos aspectos o dimensiones psicológicas relevantes que intervienen en los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje.
- Poner al alcance del profesorado y de otros profesionales de la educación, conocimientos psicológicos que, de otro modo, les serían difícilmente accesibles y que, en cualquier caso, perderían gran parte de su potencial utilidad al ser tomados en consideración de forma aislada.
- Proporcionar un esquema organizador susceptible de ser enriquecido progresivamente con los resultados de investigaciones psicológicas, educativas y psicoeducativas, y que ayude al mismo tiempo a valorar el alcance, las limitaciones y la utilidad potencial de estos resultados.
- Ofrecer un marco de referencia que pueda ser utilizado como plataforma para la elaboración de propuestas pedagógicas y de intervención psicopedagógica más o menos globales, referidas a determinadas áreas curriculares o a determinados tipos de contenidos, para la formación del profesorado, la elaboración de materiales didácticos, la planificación de la enseñanza, y para el análisis de prácticas educativas escolares concretas o de algunos componentes de las mismas.
- Ayudar a identificar problemas nuevos, a revisar creencias y postulados relativos a la educación escolar, aceptados a veces como obvios de una forma un tanto acrítica, y a establecer prioridades para la investigación de los fenómenos y procesos educativos.



3. BIBLIOGRAFÍA.

Ausubel, D.P.; Novack, J.D., y Hanesian, H.: Psicología Educativa, México, Trillas, 1983.

Flavell, J.H.: El desarrollo cognitivo (nueva edición revisada), Madrid, Visor, 1993 (1985).

Mayer, R.E.: El futuro de la psicología cognitiva, Madrid, Alianza, 1985 (1981).

MEC: Diseño Curricular Base, Madrid, Servicio de Publicaciones. 1989.

VV. AA.: «Construir los aprendizajes. Reforma, currículum y constructivismo», Cuadernos de Pedagogía, 188.

Vygotsky, L. S.: Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires, Pléyade, 1985.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: RAFAEL GONZÁLEZ BÁEZ
- Centro, localidad, provincia: MÁLAGA
- E-mail: rafagbaez@hotmail.com